

SEMORP S.A. SEMORPSA

Guayaquil - Ecuador

COPIA CERTIFICADA DEL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SEMORP S.A. SEMORPSA" CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del día miércoles nueve de Abril del dos mil catorce, en las oficinas ubicadas en la calle El Oro número ciento uno y la ría, de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía SEMORP S.A. SEMORPSA, contando con la asistencia de los siguientes accionistas: señora Ana María Vincenzini, quien concurre con 600 acciones de su propiedad; y, la señora Abogada Janeth Varela Cuesta, quien concurre con 200 acciones de su propiedad. También se encuentra presente el señor Diógenes Villacís García, en su calidad de Presidente de la compañía, y, la señorita Viviana Armijo Villamar, quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que le concede el art. 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013; y, distribución de beneficios sociales. 3) Ratificación de Comisario Principal y Designación de Comisarios. Preside esta sesión el señor Diógenes Villacís García, en su calidad de Presidente de la compañía; y, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, actúa como Secretaria la señorita Viviana Armijo Villamar. El Presidente dispone que la Secretaria de esta sesión elabore la lista de los accionistas concurrentes y de las acciones representadas en esta sesión, y cumpla con las demás formalidades de ley. Constatado el quórum de ley, el Presidente declara instalada la sesión, y pone a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Luego de deliberar sobre este punto esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez deliberado este punto esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los

Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013, el mismo que arrojó una pérdida, por lo que no hay beneficios sociales a repartir. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Ratificar** la designación de la señora Diana Pérez Mayorga, en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico 2013; y, **Elegir** por el periodo de DOS AÑOS COMISARIO PRINCIPAL Sra. Diana Pérez Mayorga; COMISARIO SUPLENTE CPA. Erick Grijalva Vinuesa, disponiendo que por Secretaría se extiendan los respectivos Nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 09h55, y concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes.- f) Sr. Diógenes Villacís García, Presidente de la Sesión.- f) Srta. Viviana Armijo Villamar , Secretaria de la Sesión.- f) Ab. Janeth Varela Cuesta, Accionista.- f) Sra. Ana María Vincenzini, Accionista.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 9 de Abril del 2014. -



Viviana Armijo Villamar
Srta. Viviana Armijo Villamar
SECRETARIA DE LA SESIÓN